

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4'30.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico si no lo devuelve a la Admón.

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 26.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaparta

No se devuelven los originales aunque no inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

EL GOLPE DE ESTADO EN ALEMANIA

No hubo acuerdo entre los Gobiernos. Kiel es bombardeado.

NO HAY ARREGLO?
BERLIN.—La noche del domingo llegó a Berlín el general Maerker, encargado por el presidente Ebert de llegar a un arreglo entre los dos Gobiernos.

Formación de un Gobierno de técnicos del que formarían parte los técnicos del antiguo Gobierno; elecciones para el Reichstag y la Dieta prusiana en un plazo máximo de dos meses; elección por el pueblo de presidente del Imperio; el actual presidente continuará ocupando su cargo hasta la elección de presidente definitivo; se constituirá una segunda Cámara, llamada «Cámara del Trabajo», constituida por la Comisión económica actual y completada con representantes de los Consejos de explotación; el nuevo y el antiguo Gobierno lanzarán proclamas condenando la huelga general como un crimen contra la Patria.

De Francfort dicen que las noticias lanzadas por el Gobierno del general Kapp, según las cuales el Gobierno de Bauer había intentado negociar con él.

El Gobierno de Bauer no ha enviado a Berlín a ninguna persona. El general Maerker ha obrado por su propia iniciativa, y no había recibido ninguna orden del Gobierno del Imperio.

El corresponsal de Stuttgart de la «Gaceta de Francfort» desmiente categóricamente los rumores puestos en circulación, según los cuales el Gobierno Rauer había entrado en negociaciones con el general Kapp, sirviéndose de un intermediario. No hay en todo esto una sola palabra de verdad.

El corresponsal añade que el Gobierno del Imperio se da cuenta de que las negociaciones con el Gobierno usurpador no podrían más que agravar el caos en que el golpe de Estado de Berlín ha hundido al país.

Por otra parte, el Gobierno del Imperio recibió de todos lados de Alemania pruebas de fidelidad y confianza, que le hacen confirmarse en su derecho.

El Gobierno del Imperio continúa unido y firme en sus resoluciones, y rechaza todos los compromisos.

ACTITUD DEL GOBIERNO LEGAL

DRESDE.— Los ministros del Imperio del Gobierno regular, a excepción de Schauffer, permanecen en sus puestos.

El decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional está firmado por el presidente de la Cámara, Ferom.

El Gobierno se ha reunido en Consejo, y ha decidido rechazar todo contacto con el Gobierno de Kapp y castigar con la mayor severidad a los insurrectos, cuando el orden constitucional esté restablecido.

FUE UNA MANIOBRA DE KAPP
PARIS.—No es cierto que se haya llegado a un acuerdo.

Las negociaciones entre los Gobiernos de Berlín y Dresde no pueden prosperar, porque el antiguo Gobierno exige la dimisión de Kapp sin condiciones.

El Gobierno de Berlín hace proclamar «urbi et orbi» que está alejado todo peligro de guerra civil, y que ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de Dresde, en virtud del cual las principales reivindicaciones de las derechas han sido aceptadas.

El Gobierno de Dresde opone a ello que, en efecto, ha recibido proposiciones del Gobierno de Berlín; pero que desiste de entrar en negociaciones, porque las bases mínimas que le impondría no pueden ser aceptadas en la discusión.

NOTA OFICIOSA DE NOSKE Y KOCH

DRESDE.— Los ministros Noske y Koch han publicado una nota oficiosa acerca de los últimos sucesos: Dice así:

«El Gobierno del Reich (Gobierno Bauer) ha asegurado el contacto con todo el Imperio. Está, pues, condenada a fracasar la intenciona de von Kapp y a derrumbarse por su misma debilidad.

Resultan, sin embargo, muy sensibles y lamentables las consecuencias políticas y económicas de dicha intenciona, pues está preñada de amenazas.

Todas las autoridades han sido invitadas a atender en todo lo posible a los diputados que se dirigen a Stuttgart para asistir a las sesiones de la Asamblea nacional.»

LA DIFICULTAD PARA LLEGAR A UN ACUERDO

COBLENZA.— Se confirma que han existido ciertas negociaciones en Berlín entre el presidente del Gobierno de Sajonia, el general Mackein y el diputado del partido popular Heine, por una parte, y von Kapp, por otra, en las que se admitió la necesidad de eliminar a Norke y Hermann Muller e inclinar la futura mayoría parlamentaria hacia la derecha y favorecer la concentración nacional.

Parece que las dificultades para llegar a un arreglo estriban en que von Kapp pretende que uno de sus generales sea nombrado ministro de la Defensa.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

STUTTGART.—El Gobierno del Imperio se ha reunido esta tarde, asistiendo el presidente y el vicepresidente de la Asamblea nacional; los señores Ebert y Bauer, así como todos los miembros del Gobierno de Wurtemberg.

Ha acordado:
Primero. Que la Asamblea nacional se reúna mañana por la tarde.

Segundo. No entrar en tratos con Berlín; y
Tercero. Exigir de von Kapp y sus cómplices que se retiren sin condiciones ni demora.

KAPP AMENAZA

BERLIN.— Von Kapp ha publicado una proclama, en la que dice que se impondrá la pena de muerte a los promotores de movimientos huelguistas.

ADHESIONES AL GOBIERNO BAUER

BASILEA.— Dicen de Berlín:

La Agencia Wolff publica el siguiente despacho:
«Contestando a preguntas telegráficas del ministro del Interior, los Gobiernos de los principales Estados alemanes han manifestado que siguen fieles al Gobierno legal (Bauer) y que sus tropas están resueltas a no secundar el movimiento de Berlín.

Las tropas de Sajonia, al mando del general von Bulow, se han puesto a disposición del Gobierno de Bauer.
En Baviera, las tropas que manda el general von Woelh observan idéntica actitud.»

BERNSTORFF, INTERMEDIARIO?

HAMBURGO.— Según afirma la Prensa, el conde Bernstorff ha salido de Berlín con el propósito de ponerse al habla con el Gobierno Bauer.

BOMBARDEO DE KIEL

BERLIN.— El crucero Krasford ha bombardeado los barrios obreros de Kiel que hacían oposición al nuevo Gobierno.

Los muertos han pasado de 400 los heridos son numerosos y los destrozos materiales enormes.

SE RETIRARA SI SE LE GARANTIZA LA AMNISTIA

BERLIN.— Al ultimátum del soviét entregado a Kapp por los diputados independientes, en el que se le pide se retire, ha contestado éste que lo hará si se le garantiza la amnistia.

El Gobierno de Kapp ha publicado una proclama manifestando haber podido constituir un Gobierno democrático.

VARIAS NOTICIAS

BERLIN.— Los insurrectos de Leipzig han sido reforzados proclamando la república de los soviets. Se ha levantado la huelga general de Francfort.

Ha sido destituido el general Mackrer.

EL GOBIERNO DE EBERT

BERLIN.— Ebert ha reunido en Stuttgart a su Gobierno, asistiendo representantes de Prusia, Wutemberg, Baden y Esen.

En la reunión se convino en exigir la retirada sin condiciones del Gobierno de Kapp; que tome el mando de las tropas un general que no haya intervenido en el movimiento; que se devuelvan las compañías oficiales; y que se retire de Berlín la brigada naval.

HINDENEURG Y KAPP

BERLIN.— El mariscal Hindenburg ha telegrafado a Kapp, pidiéndole que retire las tropas de Berlín y restablezca el estado constitucional.

VICTIMAS DE LAS COLISIONES

BERLIN.— En las últimas colisiones en los barrios de Berlín han resultado 50 muertos y 65 heridos.

¿HA DIMITIDO VON KAPP?

MADRID.— Con referencia a un telegrama de Londres, que se ha recibido en Madrid, se dice que von Kapp ha dimitido, volviendo al poder el anterior Gobierno.

Sin embargo, la noticia ha sido puesta en cuarentena, creyéndose que es una de las muchas especias que se lanzan a volar desde que ha ocurrido el pronunciamiento en Alemania.

DE LAS CORTES

Se suprime la semana parlamentaria

Madrid, 17.— Varias horas.

SENADO

Preside la sesión el señor Sánchez Toca.

El señor Palomo se asocia a las manifestaciones hechas en la sesión de ayer por el señor Cavestany respecto al proyectado viaje del rey a la Argentina, cuya importancia encarece.

El señor Ortega Morejón se ocupa de la cuestión del aumento de precio en los alquileres que ha tomado estado parlamentario en el Congreso.

El señor Fernández Caro protesta de la forma de cobrarse el impuesto de inquilinato y refiere abusos de que él fué objeto, pues se le amenazó con el embargo por negarse a pagar una tarifa que no le correspondía.

El barón de Val de Erro se asocia a la denuncia del señor Fernández Caro y dice que por lo visto el Ayuntamiento no sabe de leyes, porque las interpreta a su manera.

El marqués de Rafal hace constar que en la ley no consta expresamente la excepción.

El general Luque interviene y manifiesta que desde hace seis años los oficiales generales venían pagando la cuarta parte, hasta ahora, en que el Ayuntamiento procede de otra manera.

El ministro de Hacienda dice que la excepción a que se hace referencia quedó derogada y que en la misma disposición en que se derogó se establecía una tarifa que es la cuarta parte.

Esa cuarta parte es exacción legal; otra cosa constituye una ilegalidad.

El señor Ortega Morejón censura el impuesto, que se llama sustitutivo del de Consumos, siendo así que el último se cobre en muchas poblaciones.

Dice que el impuesto de inquilinato se estableció con arreglo a anteriores precios de alquileres y que habiéndose éstos elevado debe el impuesto reformarse.

El marqués de Cabra vuelve a insistir sobre sus palabras de la sesión de ayer respecto de la interpretación que se da a la base 11.ª de la Ley Arancelaria.

El señor Bugallal reitera la exposición de los argumentos empleados en la sesión de ayer.

La Cámara pasa a examinar la orden del día.

Se vota definitivamente el dictamen de concesión de terrenos en la Moncloa para la edificación de la casa de Velázquez.

Se reanuda el debate sobre la Reforma Tributaria.

Don José Maestre consume el primer turno en contra.

Interviene en el debate los señores marqués de Cortina y Bas, este último en nombre de la Comisión.

El señor Chapaprieta consume otro turno en contra.

La Presidencia reserva un turno para la sesión de mañana al señor Palomo y levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Reconoce el señor Fernández Prada, que es necesario poner fin al estado de cosas denunciado por el señor Lopo, pero advierte que no es posible llegar a una supresión del pago de intereses, sin antes abrir una información y adquirir otros detalles de preciso conocimiento.

Continúa la discusión sobre el aumento de las tarifas de los coches-camas.

El señor Nougés continúa el discurso interrumpido ayer.

Dice que con el aumento de las tarifas resulta que un viaje de ida y vuelta a París cuesta cinco duros menos que el mismo viaje a Barcelona.

El ministro de Fomento se excusa de acceder a lo solicitado por el señor Nougés, por no consentirlo las disposiciones puestas en vigor.

Hace historia de cómo se ha venido a imponer los aumentos y dice que ha sido cosa convenida por la compañía de «Vagones Lits», con las empresas de ferrocarriles.

El señor Nougés anuncia que pedirá votación nominal.

El ministro de Fomento se muestra conforme con ese propósito y dice que como la cuestión no afecta al Gobierno, ninguna importancia tendrá para él, que la votación sea favorable o adversa.

El conde de Santa Engracia interviene para explicar su voto.

El ministro de Fomento se excusa de añadir más argumentos en apoyo de la actitud del Gobierno en el asunto, afirmando sólo que se muestra inclinado a la supresión de la disposición que autoriza los aumentos de las tarifas, pero ello en ocasión oportuna, y luego de estudiado el asunto.

El señor Barriobero intenta hablar.

Cuando al fin la consigue pregunta si es cierto que al día siguiente de autorizar la elevación de las tarifas fué nombrado médico de la Compañía de coches-camas un hijo del señor Gimeno, ministro entonces de Fomento. (Grandes rumores).

Las izquierdas piden votación nominal.

Puesta a votación la proposición del señor Nougés votan a favor todas las fracciones de la Cámara: menos los conservadores, tomándose en consideración por 115 votos contra 18.

El presidente de la Cámara dice que tratándose de una proposición que no es de ley va a preguntarse al Congreso si es aprobada la propuesta sin discusión, o si pasa a la Comisión correspondiente.

Se aprueba sin discusión.

El señor Prieto manifiesta que el resultado de la votación es para demostrar al Gobierno que el criterio de la Cámara es opuesto a todos los aumentos.

Los diputados—añade— nos sentiríamos avergonzados si después de esto se nos quisiera imponer el aumento de las tarifas ferroviarias por cualquier procedimiento.

Varios diputados formulan ruegos de carácter local.

Les contesta el ministro de la Gobernación.

El marqués de Villabrágima apoya una proposición de ley en que solicita se modifique la Ley municipal en lo que afecta a destitución y sueldos de los secretarios de Ayuntamientos.

Se toma en consideración. El mismo diputado defendiendo otra proposición de ley pidiendo se autorice a los Ayuntamientos a establecer un gravamen sobre los vinos.

Se toma igualmente en consideración.

BALDOSILLA ENCARNADA
ACABA DE RECIBIR
AQUIN BERNON

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pes.

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
 Depósitos a plazo... 3 por 100 anual
 Idem a doce meses... 4 y medio
 Idem a mayor plazo... 4 por 100

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

FLORES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalos
MUEBLES Sombreros para señora

MOBILIARIOS COMPLETOS
 ANTONIO ANTA
 Frente al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en garganta, nariz y ojos. Consulta de 11 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

FABRICA DE CONSERVAS
 Se vende una en Calahorra, de reciente construcción, propiedad de don Rufino Adán.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
 Oculista de las Clínicas de París
 Consulta diaria, de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Doctor Loyola
 Operaciones. Partos. Niños.

Continúa el debate sobre el Presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Nougés pide al ministro que haga declaraciones sobre los sueldos de la Magistratura, jueces y personal de su Departamento.

Hace notar que el ministro de la Guerra, sin consultar con el Consejo de ministros ha publicado una Nota oficiosa, prometiendo aumentos de sueldo al Ejército y cree que en igual forma puede obrar el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Garnica le contesta que tiene gran simpatía e interés por los funcionarios judiciales y promete que hará por ellos lo que le sea posible.

El señor Ayuso manifiesta el deseo de que el ministro ofrezca una compensación a los funcionarios judiciales.

El señor Garnica promete hacerlo.

El señor Azpeitua impugna el voto particular del presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Ordóñez, que ha convertido en dictámenes.

El señor Ordóñez le contesta diciendo que se aplicó el aumento del 14 por 100.

Añade que haber procedido concediendo lo más caro no era criterio acertado porque los demás hubieran solicitado se procediese con criterio igualitario y eso no lo hubiera consentido el presupuesto.

De aplicarse dice el aumento máximo a algunos funcionarios, en el departamento, hechos los aumentos, no hubieran quedado oficiales, todos serían jefes.

Hay otros ministros en cambio en que el ascenso es más difícil y eso es otra cosa.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que se ha procedido aplicando la ley de funcionarios.

Se toma en consideración un voto particular que presenta el señor Montes Jovellar, solicitando el aumento de los haberes a los médicos forenses de Madrid y Barcelona.

Se suspende el debate.

El presidente de la Cámara pregunta si se acuerda habilitar los días viernes, sábados y lunes, para celebrar sesión, suprimiéndose la semana parlamentaria.

El señor Rodés dice que aún habilitando esos días no podrán ser aprobados los Presupuestos antes del mes de abril.

Pregunta si se aplicará la guillotina o se prorrogará el régimen actual.

El jefe del Gobierno manifiesta que el presidente de la Cámara propondrá la aplicación de la guillotina en momento oportuno.

Estima que puede seguirse discutiendo los Presupuestos dentro del mes de abril.

Desde luego dice el Gobierno respetará los días de Semana Santa.

El señor Rodés considera que el propósito del Gobierno es perjudicial.

Añade que ya el Gobierno no es de concentración parlamentaria puesto que no figuran en él ni el representante del conde de Romanones ni el ministro de Marina.

(Párrafos).

La Prensa—continúa el señor Rodés—dice que la cartera de Marina ha parado en ser desempeñada por el señor Allendesalazar.

El señor Sánchez Guerra invita al conde a no recoger rumores de los periódicos.

El señor Prieto dice que la contestación del ministro de Marina, aludiendo irónicamente al jefe del Gobierno, no ha satisfecho al señor Rodés.

Agrega que para estar en carácter no le falta más que una pipa de tabaco inglés.

Termina diciendo que es necesario que el señor Allendesalazar exponga su criterio sobre la obra económica.

El señor Bugallal protesta de las palabras irónicas del señor Prieto.

Los señores Ayuso y Nougés creen preferible que continúe rigiendo el presupuesto actual a que se deje de discutir el nuevo.

El conde de Romanones se muestra dispuesto a conceder la supresión de la semana parlamentaria y aún la habilitación del domingo, pero no a que se aprueben los presupuestos sin discusión.

El señor Sánchez Guerra dice que no hay que hablar de hipótesis.

El jefe del Gobierno manifiesta que en momento oportuno se aplicará la guillotina.

El señor Domingo anuncia que los republicanos acudirán a todo medio para que se discuta el presupuesto.

El señor Villanueva acepta la supresión de la semana parlamentaria, pero reserva su criterio sobre la aplicación de la guillotina.

Rectifican los señores Prieto y Nougés y se aprueba la proposición de la Presidencia de la Cámara por 94 votos contra 10.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA RIOJA HACE 25 AÑOS

18 de marzo de 1895

—En Madrid unos 300 oficiales de Infantería, vestidos de militar, se han dirigido tumultuosamente a las redacciones de «El Globo» y «El Resumen», por haber asegurado que son cobardes los oficiales salidos recientemente de las Academias. El grupo llegó a las oficinas, donde profirió gritos, destruyendo las mesas, tinteros y otros muebles, rompiendo puertas y produciendo otros desperfectos. Avisado el capitán general salió en su busca y, al encontrarlos, les arengó, rogándoles que se disolvieran, y los grupos fueron disolviéndose en silencio.

—Una vez terminado el Consejo de ministros, el señor Sagasta presentó la dimisión a la Reina Regente de todo el Gobierno, siendo aceptada por ésta.

Después de celebrar las consultas con los presidentes de las Cámaras, la reina dió el encargo de formar Gobierno al señor Cánovas, el cual formó el siguiente ministerio: Presidente, don Antonio Cánovas; Interior, don Antonio Cánovas; Justicia, don Antonio Cánovas; Ultramar, don Tomás Castellano; Fomento, don Alberto Bosch y Fustigueras; Gobernación, don Fernando Co; Gracia y Justicia, don Francisco Romero Robledo; Hacienda, don Juan Navarro Reverter; Ultramar, don Tomás Castellano; Fomento, don Alberto Bosch y Fustigueras.

Aparatos sanitarios
 Viuda e Hijos de F. Borrero

CUESTIONES PEDAGOGICAS

El Quijote en las Escuelas

A los cervantistas incondicionales habrá de parecerles de perlas el decreto de Instrucción pública, inserto días atrás en la «Gaceta», por el que se declara obligatoria la lectura del «Quijote» en todas las escuelas nacionales. Hace diez y seis años que el notable educacionista don Eduardo Vincenti presentó al Congreso de los diputados una proposición pidiendo que se publicara una edición especial del «Quijote» con destino a las escuelas, aparte de la edición popular que, a propuesta de los señores Picón y Ortega Munilla, había acordado publicar la Real Academia de la Lengua en conmemoración del tercer centenario de la portentosa obra.

Señalaba entonces el señor Vincenti la falta de una edición del «Quijote», adaptada a la mentalidad infantil, y depurándola desde luego de ciertas frases y vocablos corrientes y molientes, sin escándalo en tiempo de Cervantes, pero que hoy sufrirían los rigores de la censura blanca en la publicación del más desentrenado léxico.

El ministro de Instrucción pública, que por aquella época era, si mal no recuerdo, el señor Domínguez Pascual, prometió convertirse en portavoz del señor Vincenti en el seno de la Comisión especial encargada de organizar los trabajos del centenario del «Quijote», para que propusiera los medios de publicar la edición destinada a las escuelas. Pero como era de presumir, quedó la cosa en estéril promesa, sin echar de ver que ya había por entonces una recopilación de la obra cervantina, diestramente compuesta y con notoria utilidad, usada en algunas escuelas.

Al cabo de diez y seis años de sepultada la cuestión, viene a exhumarla el actual Ministerio publicando un decreto, que por estar las Cortes abiertas no denota mucha adhesión al régimen constitucional ni tampoco da pruebas en su articulado de acomodarse a las condiciones pedagógicas que requiere, según mi modesto entender, la lectura del «Quijote» en las escuelas.

Ya que al fin de los trescientos años caemos en la cuenta de divulgar entre la infancia esa reconditísima obra que alguien calificó de Biblia de la humanidad, a su lectura usual en las escuelas primarias debiera proceder su elemental estudio literario en las Normales, a fin de que al entrar en funciones los futuros maestros se hallaran en disposición de cumplir el artículo segundo del recién publicado decreto. Sin esta preparación normalista no es posible que el maestro, a menos que se haya auto-educado en la especialidad cervantista, explique a los alumnos con brevedad y en términos adecuados para su inteligencia, la significación e importancia del pasaje o pasajes leídos. ¡Ahí es nada! Explicar con brevedad y exactitud la significación e importancia de pasajes, en cuyo simbolismo, si acaso lo tiene, entran por factores todas las ciencias divinas y humanas! El maestro, que sin otros conocimientos que los de su carrera, fuese capaz de cumplir acertadamente la prescripción del artículo segundo, merecería el quintuplo del sueldo máximo y el inmediato nombramiento de individuo de número de todas las Academias oficiales del reino.

Por otra parte, dice el decreto que a la lectura del «Quijote» se dedicará el primer cuarto de hora de clase; y esta disposición me parece que peca de minuciosa y en exceso uniformista, por el estilo de si de Real orden se les dijera a los maestros cómo han de tomar la pluma y volver las hojas sus alumnos. Además revela esa disposición un completo desconocimiento de nuestras costumbres escolares, y bastaría con que los maestros la cumplieran al pie de la letra para que la lectura del «Quijote» en las escuelas fuese un nominalismo más en el régimen docente, porque durante el primer cuarto de las horas reclamatorias de clase suelen estar los bancos tan vacíos como los escenarios del Congreso en discusión de presupuestos.

En cuanto a la abreviada edición en proyecto, no cabe poner reparos

de competencia literaria y de erudito cervantismo al director de la Biblioteca Nacional, que de sobra ha demostrado su valía, ni tampoco serán legos en la materia el académico que de su seno designe la Real Academia Española ni el catedrático de Lengua y Literatura españolas de la Universidad de Madrid, quienes conjuntamente con el director de la Biblioteca Nacional, quedan encargados de preparar la edición del «Quijote» destinada a las escuelas. Pero si bien estas tres eminencias literarias prometen compendiar la obra cervantina, con sobrada habilidad para que no se cochen de ver los puntos del zurcido ni se quiebre la superior unidad de su altísimo concepto, es muy posible que no tengan el mismo tino en escoger los pasajes más a propósito desde el punto de vista educativo, para que su lectura y explicación produzca beneficiosos efectos en el carácter del educando. Hubiera sido conveniente ampliar dicha Comisión preparatoria con un maestro de dilatada práctica escolar, por cuya escuela hayan pasado muchas generaciones infantiles, y en consecuencia, conocedor experto del alma y de los sentimientos del niño, cuya índole difiere grandemente en modalidad de las del hombre.

Además, no todos los alumnos de una escuela están en disposición natural de sacar provecho de la lectura del «Quijote», que debiera contraerse a los del grado superior, pues la lectura, como todas las materias asignadas a la enseñanza primaria, ha de dividirse en grados, de conformidad con el crecimiento físico y adelanto psíquico del educando. Antes de leer el «Quijote», debiera de servir de preparación a su lectura otras escogidas, de suerte que fuesen formando el gusto literario de los alumnos de este tipo intelectual, y los dispusieran para obtener mayor provecho del «Quijote», que bien pudiera calificarse de doctorado infantil en lecturas escolares. La obra de Cervantes, si quiera abreviada, en manos de los alumnos de grado inferior, equivaldría a poner las tablas de logaritmos en el baldellín de un párvulo que está aprendiendo a contar.

Entre las órdenes oportunas que, según el artículo cuarto del decreto ha de dar el ministro para su ejecución, si no se le estorban las vicisitudes políticas, podrá figurar la de que los ejemplares de la proyectada edición se distribuyan gratuitamente a los maestros nacionales, quienes a su vez los prestarían en la misma condición de gratuidad a los alumnos del grado superior de sus escuelas; es decir, que los ejemplares pertenecerán a la biblioteca de la escuela, quedando a cargo del Estado el coste total de la edición, pues si obliga a la lectura del «Quijote», justo es costear los medios de cumplir con la obligación.

Pasará el tiempo, acaso otros diez y seis años, y seguramente estaremos como ahora en esta cuestión, que no loarán resolver las fugaces disposiciones ministeriales.

FEDERICO CLIMENT TERRER

Importación y exportación

Trigo y maíz argentinos

La «Gaceta» publica la relación de los cargamentos de trigo y maíz procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares en enero último.

Llegaron 2.729.315 kilos de trigo a los puertos de Barcelona, Málaga, Valencia, Palma, Alicante, Avilés y Pasajes, y 17.034.895 de maíz para Barcelona, Bilbao, Valencia, Palma, Cartagena y Cádiz.

Procedían de Rosario de Santa Fé y Buenos Aires.

Exportaciones en dos meses

La «Gaceta» publica la siguiente nota de la Dirección general de Aduanas:

«Relación de las exportaciones realizadas durante los meses de enero y febrero últimos de los artículos que se expresan, y a que se refiere el real orden del Ministerio de Abastecimiento número 108, de fecha 5 de enero último, en sus apartados cuarto y quinto, publicada en la «Gaceta» del 7:

Alpiste, kilos	606.175
Miel de abejas	6.535
Galletas finas	1.335
Embutidos	84.574
Mijo	509
Cañamo en rama	2.015
Papel de seda	425
De lentejas se suspendieron las exportaciones por haberse cubierto el cupo de las 2.000 toneladas autorizadas, y de los demás artículos no se ha realizado exportación alguna.	

Notas militares

Incorporado.— Procedente de la policía indígena de África, se ha incorporado al regimiento Bailén el teniente don Félix Muedra Miñán, destinado al mismo.

Balompía.— Por el regimiento infantería Bailén han sido designados el capitán don Eduardo Sáenz de Buruaga y teniente don Jesús Ruiz Mosso, para el entrenamiento del equipo sobre el juego de football, que ha de asistir a los cursos.

Auxiliares de oficinas.— Han sido aprobados para ingreso como auxiliares de oficinas, en el Personal de Material de Artillería, los sargentos del 13 regimiento de ligera, don Melchor Ilazarra Sierra y don Miguel Bañuelos Areta.

Presentación.— Se interesa la presentación en las oficinas del Gobierno militar de esta Plaza de los soldados de la sexta Comandancia de tropas de Sanidad Militar Guillermo Lacunza Aizpuru y Francisco Puertas Fontelas, para entregarles documentos.

Escuela Superior de Guerra.— Se anuncia concurso para la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará el 15 de septiembre próximo.

Podrán solicitarlo todos los capitanes, tenientes y alféreces de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que reúnan en dicha fecha las condiciones determinadas y no hayan sido anteriormente alumnos del referido Centro.

El número de plazas será de 40.

Intervención.— En el Cuerpo de Intervención Militar se dictan reglas para la organización de la oficialidad de complemento.

Guardia civil.— Hoy llegará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Reglamento provisional de la medalla militar.— La Medalla Militar creada por la ley de 29 de junio de 1918 para todos los individuos del Ejército, desde soldado a capitán general, en cada campaña, servirá como recompensa ejemplar e inmediata de los hechos y servicios muy notorios y distinguidos, realizando al frente del enemigo.

La condecoración será igual para todos, y su descripción se publicará oportunamente.

Será concedida por el general o comandante en jefe, en premio de actos o servicios que lo merezcan y que él haya presenciado o conocido por fidedigna referencia, e impresa sin tardanza, al frente de tropas sueltas, después de publicarse su concepción en la orden general del Ejército.

Hará esta concesión el Gobierno de su majestad cuando el agraciado sea el general en jefe.

La imposición de la medalla se efectuará ante la fuerza que al efecto pueda reunirse del Ejército. Cuanto a las divisiones, brigadas, regimientos, batallón o unidad análoga a éstas, de que sea primero o segundo jefe el agraciado, y por la persona que con tal fin nombre el general o comandante en jefe.

Cuando haya de imponerse la medalla a oficiales y clases e individuos de tropa se efectuará al frente de las fuerzas disponibles del batallón o unidad de fuerza análoga que sirvan.

Los que no presten servicio en estas unidades, la recibirán al frente de cualquiera de ellas que al efecto se designe.

A los individuos de los Cuerpos auxiliares y político-militares se será impuesta la medalla con la formalidades correspondientes a la categoría militar a que estén destinados, o por razón de sueldo correspondiente.

Sólo podrá usarse la insignia de una medalla.

La posesión de varias se merecerá con pasadores en la cinta, que se

inscriptas las fechas de las res- pectivas concesiones. Los individuos de tropa y sus asi- milados que ostentan la medalla militar, formarán en primer lugar en la compañía, escuadrón, batería o unidad analoga a que pertenez- can después de los condecorados con la Cruz de San Fernando.

Avisos y Noticias

La Cámara Patronal, en junta celebrada ayer, acordó entre otras cosas, nombrar una Comisión para que estudie la forma en que se va a readmitir al personal, así como también para que realice las gestiones encaminadas a este fin. Con objeto de puntualizar más aún, y para llevar a efecto el nombramiento de la Comisión citada, para la que probablemente será designada la Junta permanente, esta tarde, a las tres, se volverá a reunir la Junta general, y ya posteriormente será la Comisión la que con amplios poderes resolverá el conflicto.

Vamos, pues, que hay tendencias para el arreglo, y es cuestión ahora de no desaprovechar el momento para que cuanto antes vuelva la población a la normalidad.

METALURGICOS
Se convoca a todos los compañeros que pertenezcan a la Sección de obreros en hierro y demás metales, para hoy, a las dos de la tarde, en el Centro Obrero.

Se ruega la puntual asistencia.— La Comisión Ejecutiva.

MARLA. ANALISIS CLINICOS

«Historia crítica del reinado de don Alfonso XIII durante su minoridad, bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Austria», por don Gabriel Maura Gamazo. Precio 6 pesetas. De venta en la librería de Carlos Gil, Mercado, 37.

Emulsión yodo-tánica con hipofosfito, la más acreditada. Dr. Perucha

Ayer mejoró bastante el tiempo. La temperatura máxima se elevó a 20 grados y la media se mantuvo en 14. La columna barométrica ascendió a 734'7 milímetros. Llovió algo, 07 milímetros, y el cielo se despejó algo también por la tarde.

Doctor Múgica
Rayos X. Cirugía general y masajes. Consulta diaria. Delicias, 8. 3.

AVISO A LOS LABRADORES!
Habiéndose constituido la sociedad mutua de ganados, con bastante número de socios, los que deseen entrar en dicha sociedad pueden hacerlo hasta el 25 del actual.

Los espárragos **ULECIA** son siempre preferidos a todos por el público en general.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los hijos e hijas de funcionarios del Cuerpo de Correos, que se presenten candidatos a ingreso en el mismo y sean aprobados en todos los ejercicios, sean admitidos fuera del número de plazas anunciadas, ocupando, entre los demás opositores, el número que les corresponda según la calificación obtenida.

Probad los guisantes **GIROJA**

LABRADORES!!
Cuento con grandes existencias de Superfosfatos, Nitrato, Amoníaco y Potasa.— Consultar precios a Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.

Se anuncia para su provisión por el medio que establece el real decreto de 30 de enero último, una plaza de ayudante de religión, dos de Pedagogo, una de Labores, una de Francés y una de Caligrafía, vacantes en la Escuela Normal de Maestros de Navarra. Las solicitudes pueden presentarse en la Secretaría de la Escuela hasta el día diez, a contar desde la publicación de este anuncio.

La solicitud se acompañará la copia de nacimiento y la certificación de tener aprobados los estudios de la carrera del Magisterio.

-- PASTA -- HIGEA DENTIFRICA HIGEA

La más popular y eficaz. Tubo para 60 usos. 1'25 pesetas

El colegio de Hermanos Maristas para celebrar la fiesta de su patrón San José, estrenar: hoy un cine diamont, proyectará la interesante película «Teléfono de la muerte», además de otras varias de carácter festivo; y mañana ejecutará un grandioso y escogido programa cívico religioso.

La Dirección del colegio ha formado el proyecto de dar frecuentes sesiones cinematográficas para sus alumnos y no es ésta la única mejora que proyecta, sino que en breve será un hecho la instalación del teléfono, adquisición de un billar, creación de una biblioteca recreativa literaria y una sociedad de foot-ball.

ATENCION, FUMADORES

A toda persona que se sirva por la mañana en mi Peluquería, regalo un cigarrillo de cincuenta.

JULIO DEL POZO
Calle Hermanos Moroy, número 12

Pelnas-Tejas para la mantilla y rosarios para Semana Santa
«EL ARCA DE NOE»
CASA MORGÁ
Hermanos Moroy, número 11

SOCIO.— Se desea uno con algún capital, para establecer industria, con dos obreros profesionales. Informes; San Roque, 14, segundo.

Próximo el día en que debe celebrarse subasta en el Monte de Piedad de los objetos vendidos hasta fin de diciembre y que no hayan sido renovados o desempeñados, se anuncia para conocimiento de los interesados, a fin de que puedan verificar dichas operaciones.

GRAN TALLER DE BAULERIA de DIMAS GOMEZ

Se necesitan dos oficiales que sepan cumplir con su obligación en el trabajo de madera y guarnición.

MURO 11 DE JUNIO, NUM. 9

MARTINEZ VAL
Medicina y Cirugía general;
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electroterapia médica.
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

En la fábrica de Trevijano hace falta un buen aserrador.

Ayer, a la hora anunciada, se reunió en sesión ordinaria la Junta de concejales y asociados, para discutir el proyecto de Presupuesto aprobado en principio por el Ayuntamiento, a reserva de las modificaciones que se estimasen procedentes y aprobar definitivamente el que ha de regir en el año económico futuro.

La Junta municipal estuvo reunida por la mañana de once a una, y por la tarde de tres y media a nueve, quedando aprobado el Presupuesto de Gastos.

Como no terminó la sesión, y hoy continuará, a las tres y media, cuando quede aprobado dicho Presupuesto, daremos cuenta del mismo y de las sesiones celebradas, según lo hemos hecho en años anteriores.

COSTUREROS, SILLONES, PANERAS Y PAPELERAS de mimbres y junco de Médula

AMALRIC

HUEYOS para incubar, de raza muy ponedora norte-americana, se venden en el teatro Bretón, a ocho pesetas docena.

Novela «Por el Honor del Nombre» que publicamos en LA RIOJA, se facilita en esta Administración.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado, el hijo del médico de esta ciudad don Luis Hidalgo. Deseamos vivamente que el enfermo experimente mejoría, prometiendo de total restablecimiento.

SEÑORAS.— Ya llegaron las novedades de la temporada. Preciosos modelos para Semana Santa. Encargos en 48 horas. La más económica, la más elegante. E. PINILLOS. Muro de Carmelitas, 33.

TEATRO BRETON

HOY, JUEVES

Extraordinaria. Fuera de abono **A LAS SIETE, VERMOUTH A LAS DIEZ DE LA NOCHE**

Se proyectará la última jornada de la preciosa e interesante película americana (interpretada por la notable artista **MABEL NORMAND**)

MICKEY

DEBUT de la genial canzonista de aires regionales, única en su género

Teresita España

En lo andaluz se acompañará con la guitarra. Butaca, 1 pta. General, 0'20 Butaca de abono de año, 0'75

FLAN IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa pastilla? EMPLEE USTED EL **POSTRE IDEAL**. En ultramarinos

El vocal de la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio, señor Cortel, recibió a altas horas de la noche de ayer el siguiente telegrama: «Comisión de Presupuestos dictaminó conforme propuesta Vincenti. Comuníquelo a los maestros de la provincia.—Morillo.»

Dicho señor dirigió inmediatamente dos despachos: a don Eduardo Vincenti y al presidente de la Nacional, dándole las gracias, en nombre de la mayoría de los señores maestros de la provincia, por sus trabajos y por el celo que demuestran en favor de la enseñanza y de éstos.

A fin de evitar posibles extravíos, el Rectorado ruega a los señores maestros y maestras aspirantes a oposiciones, no remitan sus instancias o expedientes a la Secretaría general de la Universidad de Zaragoza, sino a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, según está mandado.

PARAGUAS. Gran surtido Carteras piel, gamuza, otoman, tisú, terciopelo y charol.

Hijas de Posadas

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20. Entrada al Consultorio Calle de Salmerón, 20

TOSTADOR DE CAFE

Se vende en muy buenas condiciones un tostador estérico automático, seminuevo, de 20 a 25 kilos de cabida, con todos sus accesorios para tostar a mano o por electricidad. Para informes, Manuel Llorente y Compañía, en Logroño o Castejón.

Dicen de Bilbao que, a contar del viernes, 19 del actual, el tren correo que salía de Bilbao a las 9'50 lo efectuará a las 8'46, en cuya fecha dejará de circular el tren rápido que salía de allí a las 9'35, formando parte de la composición del citado tren correo, el coche que circulaba en el rápido, con los vagones directos a Madrid para continuar desde Miranda en el rápido procedente de Irún. El rápido descendente circulará diariamente a la misma hora de las 19'57.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO ZARZAPARRILLA YODURADA

Excelente depurativo

DISCOS. GRAMOFONOS Y ACORDEONES GRAN SURTIDO BAZAR Y FERRETERIA ANGUIANO HERMANOS:

-- PASTA -- HIGEA DENTIFRICA HIGEA

LA MAS ACREDITADA. Tubo con estuche y llave, 1'25

TEATRO BRETON

Hoy, como ya dijimos, se continuará la proyección de la notable cinta «Mickey», de la que tanto gustó la primera jornada.

Debutará Teresita España, la gentil cancionista andaluza, tan aplaudida de todos los públicos, y cuyos méritos no ignora el nuestro, a juzgar por el gran pedido de localidades que hay hecho.

Mañana, viernes, se comenzará en este teatro la proyección de la estupenda película «La heroína de Nueva York», novela de aventuras, cuyo asunto se desarrolla en 11 episodios.

Es protagonista de esta cinta, la notabilísima artista Miss Vernón Castle, que ha sabido interpretar con un talento admirable el papel de «Miss Patria», salerosa joven que defiende obstinadamente su patrimonio contra constantes y peligrosísimas asechanzas.

No hay que decir, que en la película, cuidadosamente hecha, se ve el marchamo americano, pero hay en ellas, más que en otras, nervio en el argumento y situaciones difícilísimas e interesantes, explosiones formidables, naufragios, la locomotora que choca, aeroplanos etc., todo ese que da tanta visualidad e interés a los episodios.

Nosotros hemos visto la prueba del «film» y sin temor a equivocarnos podemos asegurar que ha de ser muy del gusto del público.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Muro de la Mata, 1

MODISTAS

Figurines para la próxima temporada. Inmenso surtido. Librería de los Hijos de Alesón. «El Riojano»

Blusas francesas

Gran surtido. Comercio del Barbi PORTALES, 50.

FINCA RUSTICA.— Se desea comprar una. Dirigirse a don Lorenzo Ayestarán. Guetaria, 10, San Sebastián (Guipúzcoa), con toda clase de detalles, como superficie, precio, clase de siembras, etc. etc.

El mejor postre **MERMELADA TREVIJANO.**

El mejor estimulante y tónico para establecer el apetito es el **Elizir Esté** coccaí de Sáiz de Carlos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 16 y 17: Nacimientos.— Julián Miguel Palomar, Francisco Almida Ladrón, Eduardo Manuel Peche Clavijo.

Defunciones.— Juan Herce Martínez, de Viguera, de 80 años; Vicente Jover Oteiza, de Logroño, de ocho años; Pedro Martínez Bretón, de Villamediana, de 79 años.

Matrimonios.— Ninguno.

FIGURINES

Se han recibido los de la próxima temporada. Especiales de niños, de ropa blanco y de sombreros en LA RIOJA, Imprenta, 9.

MERCERIA DE JOSE LACALZADA. Muro de la Mata, 25. GRAN SURTIDO DE GUANTES PARA SEÑORA

El acreditado especialista en enfermedades de niños, niñas y garganta

Doctor Cantero

Recibirá consulta en Haro. Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DEMASIADO LO SABE USTED que «Mi Tienda» no quiere anunciarse porque todo el mundo sabe que es la tienda que más barato vende. Medias, calcetines, guantes, peines, cepillos, tijeras de la «flecha» y los «cuñecos», piedras para machos. Gran surtido en botellas de fumar.

MI TIENDA.— SAN BLAS, 23.

-- PASTA -- HIGEA DENTIFRICA HIGEA

No ataca a la dentadura

PARA MAÑANA

Gran exposición de pasteles troncos de mantequilla, gran surtido en pastelería y confitería fina. Confitería **LE PAILLON D'OR**

JUAN PALACIOS.—ABOGADO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación, 2, Logroño.

JOSE MONTERO
CIRUGIA GENERAL. SECRETAS Hospital Provincial.

CEMENTE PORTLAND AZULEJOS Y BALDOSILLA

JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

En la sesión celebrada el pasado lunes por la Junta provincial creada para regir el reparto de los auxilios concedidos por el Estado a los pueblos damnificados por heladas y pedriscos en el año agrícola de 1918-19, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Distribuir el nuevo crédito de 24.000 pesetas concedido últimamente a la provincia, del modo siguiente: Lardero, 2.000 pesetas; Tingo, Casalarreina, Cuzcurrita, Sajazarra y Anguciana, 3.666'66 pesetas a cada uno; Cihuri, 3.666'70.

Autorizar a los Ayuntamientos de Bañares y Villalva de Rioja para invertir en la compra de una casa para instalar el Ayuntamiento con todas sus dependencias la subvención que tienen recibida, en vez de dedicarla como deseaban para construir una de nueva planta, porque la magnitud de las respectivas subvenciones no permite hacer otra cosa. Esta compra deberá hacerse por concurso y mediante escritura pública registrada en forma.

Acceder a lo solicitado por el alcalde pedáneo y demás autoridades del pueblo de Islallana, ordenando al Ayuntamiento de Nalda que invierta en la ejecución de una obra pública que beneficie al pueblo de Islallana una parte de la subvención que tiene recibida.

Además se desestimaron varias instancias y se resolvió gran número de asuntos de trámite.

MAIZAVENA

Al cacao NO ES UN MEDICAMENTO

Enfermedades de los niños **MUNOZ ELLEN, médico militar.** Consulta especial para sífilíticos, con aplicación del 606 y 914, los martes y sábados, en el Hospital Militar, Pabellón del Director.

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Muebles y fábrica, mueble Chuzaca. Despacho local, calle Buenos Aires

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo don Alipio Fernández de Pinedo, mecánico de la Fábrica de Tabacos.

Tanto la neófito como la parturienta disfrutaban de excelente salud. Nuestra enhorabuena.

TOS FERINA

El único preparado, de efectos rápidos y seguros, sabor agradable e inofensivo es el

PERTOSSE

De venta, farmacia de Iglesias, Muro de la Mata, 10.

Máquinas de afeitar y hojas «Gillette», legítimas americanas, a precios desconocidos.

Ferretería Americana y ARMERIA

DE LUIS CASTELLANOS SAN BLAS, 11 (esquina)

DE SUBSISTENCIAS

Una entrevista con el ministro de Abastecimientos

Estos días atrás se atacaba sa- fudamente al ministro de Abasteci- mientos en las Cortes. Sin ningún recato, proclamaban algunos que en Abastecimientos reinaba la más espantosa anarquía, y que este Mi- nisterio para nada servía. Después, a medida que suben las subsisten- cias, sube también el furor de las buenas gentes, haciendo responsa- ble al «técnico» de la carestía de la vida. Por si esto no fuera bastante aún, vienen dos noticias gordas a sembrar la intranquilidad en el país, acusando a Abastecimientos de dar gato por liebre; esto es, ha- rina de cebada por harina de trigo. Y en último extremo se anun- cia que en los barcos que vienen de la Argentina cargados de trigo para España se ha declarado la peste bu- bónica.

Como se ve, el orden del día es «Abastecimientos». Y los reperte- ros así lo confirmaban acudiendo en tropel, en busca de noticias, a la Secretaría particular del señor ministro.

A nosotros también nos ha em- pujado la actualidad hacia ese Cen- tró. Teníamos una cuenta pendiente con el señor Terán.

En el mes de diciembre hubimos de celebrar una entrevista con el señor ministro, seguida de otras cuatro con el señor subsecretario, para que nos indicasen el funciona- miento y la utilidad de un Ministe- rio que, a juicio nuestro, debía ser, en razón de las circunstancias, el más importante de todos. Enton- ces dijimos al ministro que aún no había tenido tiempo de estudiar a fondo el magno problema de las sub- sistencias; pero hubo de asegurarnos que tenía el decidido propósito de hacerlo, sin ningún espíritu de partido, si le dejaban tranquilo.

Ya anticipaba entonces el señor Terán que no cifrásemos grandes esperanzas acerca del abaratamien- to de la vida, porque la crisis era mundial, y nosotros estábamos pa- gando las consecuencias de nues- tros desaciertos, que venían de le- jos.

El señor ministro podía tener mu- cha razón, pero a nosotros no nos satisficieron semejantes explicacio- nes, ni al público tampoco, por lo que nos decidimos a esperar que el señor ministro estuviera mejor en- terado.

Y ayer nos presentamos en su despacho.

Así que entramos y le recorda- mos la fecha de nuestra última en- tervista, exclamó el ministro:

—Las cosas que han ocurrido desde esa época! Pregunte. Estry a su disposición.

—El público es simplista, y aun- que nosotros hemos tenido ocasión de observar que se trabaja en Abas- tecimientos, suele calcular el valor de una obra por los resultados ob- tenidos. Ciertas gentes, con al- gún fundamento, se dicen: «Espa- ña se ha librado de la guerra. Espa- ña es un país agricultor. En Espa- ña hay grandes extensiones de terreno; sobran capitales y bra- zos; se exportan, más que nunca, artículos de primera necesidad, y, sin embargo, todo está por las nu- bes y no se come. Ya en diciembre decíamos el señor ministro que el problema de abastecimientos era de producción.»

—Y de tiempo. El restableci- miento de la normalidad cuando la guerra franco-prusiana del 70 duró seis años. Once, la de Secesión. Imagínese lo que tendrá que durar en una guerra de tal magnitud co- mo la presente. Sí, señor. La cues- tión de abastecimientos es, ade- más que de producción y de tiempo, de libertad de acción y de acción ciudadana. De nada sirve que se tomen medidas para estimular la producción, como lo indicó tan acer- tadamente el señor Ventosa, si luego se niegan los créditos corres- pondientes. De poco también que aquí se haga un esfuerzo para im- poner una política nacional econó- mica conveniente al país, porque no hay unidad de acción; y lo que es peor, cuando imponemos multas, la opinión, lejos de prestarnos su concurso moral y material contra los especuladores, se pone de su parte, prestándose a toda clase de complicidades.

dictadura en materia de víveres, porque el hambre no espera y es mala consejera. Podrían reproducirse los asaltos a las tiendas. Su- fren las fuerzas encargadas del or- den del mismo mal que los demás ciudadanos, y podría ocurrir una verdadera catástrofe. Han pasado tres meses desde nuestra entrevista. El coste de la vida sigue au- mentando pavorosamente. Se ha- bla de mezclas en la harina. El país se pregunta alarmado dónde vamos a parar por estos derroteros. El cree que si los alimentos que se producen en España son raros y caros es porque el productor tiene más interés en vender sus produ- ctos al extranjero, siendo lo poco que queda, en razón a la escasez, objeto de una infame especula- ción.

—Siempre se exagera. Ni sale tanto de contrabando ni se deja ex- portar sin antes tomar las precau- ciones debidas para constituir de- pósitos para el interior. De Ha- cienda se han enviado misiones se- cretas con instrucciones severísi- mas, y nada se ha descubierto en ese sentido.

—El señor ministro ha hablado, sin embargo, de ciertas poderosas influencias.

—Puede usted desmentir esos infundios de un modo categórico. A fuf de caballero, yo le aseguro a usted que aquí no sirven para nada las influencias de ningún ge- nero. Los inspectores cumplen con su deber ejemplarmente, y no se casan con nadie. Se ha dado hasta el caso de que algunos que son militares han renunciado al tanto por ciento que les corresponde de las multas, diciendo que ellos no hacían en interés de la patria.

—Permitame, señor ministro, concretar. Este Ministerio, según tengo entendido, debe proponerse: Suscitar la producción. Reducir los intermediarios. Fomentar las Coope- rativas.

—El Ministerio hace en ese sentido todo lo que puede, pero no puede realizar milagros. Así, por ejem- plo, ¿qué podemos hacer con res- pecto al azúcar, si durante la gue- rra ha cesado toda producción en los grandes mercados, y si la mano de obra, los transportes, el mate- rial, la demanda, hacen elevar pro- digiosamente el precio de coste! Lo mismo pudiéramos decir del trigo.

—Habría un medio. Realizar lo que ha venido siendo política eco- nómica en tiempo de guerra. El «dumping al revés»; esto es, ven- der al interior con pérdida y car- gar la diferencia al exterior. Hacer, además, que se cumplan rigurosa- mente las tasas. Y en último extre- mo, comprar el mismo Gobierno por su cuenta, vendiendo en bu- nas condiciones, estableciendo alma- cenes reguladores, como se ha he- cho en Francia con las barracas Vilgrain.

—Esa es nuestra orientación, y a eso vamos; pero tenga usted en cuenta que el «dumping» al revés, a medida que se generaliza, resulta contraproducente y propicio a las represalias; que las tasas que se fijan en el país de producción tienen que sufrir una sobretasa de merma y acarreo; que el déficit, como ha llegado en Francia, nada más que en el trigo, a 2.000 millones, puede producir un grave desequilibrio en las finanzas, y que cualquier con- tratamiento que le ocurre al Estado cuando actúa de negociante puede alcanzar proporciones aterradoras. Vea usted lo que ocurre con los bu- ques de trigos infestados. ¿Una verdadera desgracia nacional! Luego se vendrá a gritar contra las mez-clas.

—Pero nada costaba prevenir al público y obligar a bajar el precio del pan mezclado con otras harinas de cereales más baratos.

—Para eso ya hemos dictado las correspondientes disposiciones.

Notamos que el señor Terán está fatigadísimo. Nos excusamos invo- cando el interés nacional.

—Por eso continúo con usted media hora más que la de mi des- pacho.

—Pues no hemos concluido, se- ñor ministro. Ha hecho un llama- miento a la acción ciudadana, y ya le anunciamos que estamos dispues- tos a responder.

Y nos despedimos hasta otro día.

E. PAUL Y ALMARZA.

De «El Financiero».

RIPIOS DEL DIA El día político

COSITAS.

Hoy dos Gobiernos tiene Alemania: uno el de Bauer, otro el de Capp; si aquí, en España, con un solo todos marchamos bastante mal, ¿con dos Gobiernos los alemanes no digas nada: cómo estarán...!

Que hubiera yo no sabía de escotes tanto derroche; la verdad, no distinguía cuál era escote de día y cuál, escote de noche. Desde ahora me fijaré; aunque van tan tentadoras nuestras hermosas a fe, y tanto escote se ve en toda clase de horas, que es difícil distinguir a cuál de ellas corresponde, porque si es por el lucir, hay quien de día, al salir, muestra más de lo que esconde. Si es el escote diurno un poco más recatado y menos exagerado, ¿qué será para el nocturno lo que tienen reservado? Alguna linda monada, que vistiendo sin reproche- va por el día escotada, ¿habrá que verla arreglada con el escote de noche!

Con harina de cebada que hacían el pan lei algunos desaprensivos panaderos de Madrid, y no sé por qué sospecho que habría, es de presumir, quien sin notar el cambio tan censurable y tan ruin, dijera: ¡El pan de estos días noto que me prueba a mí...!

JUSTO MEDIO

DESDE MADRID

Los abogados y la Magistratura

Ha sido elevado al Colegio de abogados el siguiente escrito:

«El Gobierno y el Congreso acaban de negar a la Magistratura una mejora de situación económica que está ya otorgada a los demás funcionarios de la Administración pública. Si se tratase de defender el Presupuesto y el interés del contribuyente frente a las aspiraciones de la burocracia, seguramente que ni la Magistratura tendría nada que oponer ni la sociedad nada que lamentar. Pero como la realidad es que se prodiga el beneficio para todos y únicamente se regatea para los encargados de administrar justicia, parece que el suceso no debe quedar sin la debida reclamación del ilustre Colegio de Abogados de Madrid: si fuera tiempo de remediar el caso, en el Senado, para lograr esta ventaja por caminos distintos de la presión política; y, si ni aun esto fuera viable, para que la magistratura advierta que están perfectamente compensados con su derecho y sus necesidades, los que a diario tienen ocasión de colaborar a sus trabajos y constantemente claman por una Magistratura independiente en absoluto de toda clase de influencias, para lograr lo cual es fundamento inexcusable la independencia económica.

Por este motivo, los abogados que suscriben suplican a la Junta de Gobierno se sirva convocar, con la premura que las circunstancias aconsejan, junta general extraordinaria, dedicada expresamente a tratar de este asunto.

Madrid, 15 marzo de 1920.

Angel Ossorio, Melquiades Alvarez, Juan Rosell, Tomás Silvela, Jiménez de la Puente, José María de Elias, J. de la Cámara, Antonio Rodríguez, Gabriel Rodríguez, Francisco Sánchez Bayton, Antonio Soto y Hernández, Gregorio Fraile, Morayta, José María Rodríguez de Ezarriga, Leopoldo Matos, Francisco Bergamín, Antonio Gabriel Rafael Panalles, Lorenzo Barrio Rápido, Manuel Serna, Félix S. Rivera.»

Tenga usted presente que con un pequeño fasto

LA RIOJA

hoy le oferta de su negocio a milla- res de boñares, donde ni usted ni sus agentes podían llegar nunca.

Madrid, 17.—Varias horas.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio despachan- do con el rey.

Así lo manifestó el subsecretario de la Presidencia al recibir a los periodistas a la hora de costumbre, añadiendo que desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno a su despacho oficial, donde recibió va- rias visitas.

Entre ellas figuran la del obispo de Tarazona, la del ministro de In- strucción y la de una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, presidida por don Tomás Allende.

También visitó al señor Allende- salazar una comisión del Magisterio español, para interesarse en favor del dictamen de la Comisión de Presupuestos, en el que se consig- nan las mejoras para la clase en ar- monía con las conclusiones de la última Asamblea del Magisterio nacional, celebrada en Madrid.

Y el señor Canals no tenía más noticias que comunicar.

LA APLICACION DE LA GUILLOTINA EN LA DISCUSION DE PRESUPUESTOS

El presidente del Congreso ha in- formado a los señores Allendesalazar y Bugallal de las gestiones que ha realizado cerca de los señores conde de Romanones y La Cierva, en re- lación con la discusión de los pre- supuestos.

El conde insistió en oponerse a que se aplique la guillotina en la discusión de los presupuestos.

En cambio ofreció facilitar cual- quier iniciativa ministerial, lo hizo con unas reservas que desorientaron al señor Sánchez Guerra.

Este ha comunicado al Gobierno una impresión desfavorable.

El Gobierno resolvió que el señor Sánchez Guerra haga hoy o mañana en el Congreso la propuesta para prorrogar las sesiones.

Propondrá que se habiliten los viernes, sábados y lunes para cele- brar sesiones.

Si encontrara oposición en las mi- norías extremas y éstas se colocaran en un plano de franca oposición, entonces propondrá el señor Sán- ches Guerra la aplicación de la guil- lotina, sin dejar por ello que se dis- cutan los presupuestos debidamente.

Parece que el ministro de Hacia- da quiere que los presupuestos est- én votados en el Congreso el día 26 del corriente, con objeto de que en seguida pasen a discutirse al Sena- do.

En este asunto de los presupues- tos, el señor La Cierva acusa al Go- bierno de indecisión y de falta de plan, como le ocurrió con las tar- ifas ferroviarias.

El conde de Romanones ha decla- rado que la sesión en que se pro- ponga la aplicación de la guillotina será muy interesante.

MELQUIADES ALVAREZ Y EL GOBIERNO DE LAS DERECHAS

El jefe del partido reformista ha dicho en un periódico, y la noticia aparece hoy, que sería conveniente para los intereses de la Patria la formación de un Gobierno de dere- chas.

Añadió el señor Alvarez, hablan- do de este asunto y aludiendo a lo que se ha dado en llamar crisis his- tórica, que si ese Gobierno obtenía el decreto de disolución de Cortes, esto podría dar lugar a lamentables consecuencias.

EN GOBERNACION

En este Ministerio sólo se faci- litó a los periodistas un telegrama del gobernador civil de Valladolid, dan- do cuenta de una colisión ocurrida en un pueblo de aquella provincia, por cuestiones políticas.

De la refriega resultaron cuatro personas heridas.

LA CUESTION DE LOS ALQUILERES

Esta tarde han acudido al Con- greso representantes de entidades patronales y una comisión de ve- cinos visitando al señor Gasset y a los diputados por Madrid señores

Salillas y Zulueta, y también al señor Barriobero, para exponerles el problema y se obligue al Gobierno a publicar un decreto resolviendo el problema de los alquileres. Los comisionados invitaron a los diputados a un mitin que se cele- brará el domingo en el teatro de la Zarzuela.

Los parlamentarios ofrecieron re- clamar medidas del Gobierno, y no conseguirlo, acudir a protestas constantes.

También visitaron al jefe del Go- bierno y al señor Sánchez Guerra. Con asistencia del señor Gasset se ha reunido la Comisión de Jus- ticia, para tratar de las proposicio- nes presentadas sobre el asunto de los alquileres.

MAURA Y DATO

Se ha confirmado que una de las pasadas tardes ha visitado al señor Maura, don Eduardo Dato.

Se atribuye gran importancia a la entrevista, creyéndose que las consecuencias se exteriorizarán pro- to.

LA SEMANA PARLAMENTARIA

El presidente del Congreso prosi- guiendo sus gestiones para suprimir la Semana Parlamentaria ha llama- do a los jefes de minorías para con- ferenciar.

Los señores Alba, Villanueva y Prieto se mostraron conformes.

El señor Lerroux accedía a que se habilitara el viernes, pero no a la supresión.

El mismo criterio sustentaban otros señores.

El señor Sánchez Guerra indicó la posibilidad de que el Gobierno proponga la aplicación de la guil- lotina, lo que hoy no ha podido hacer- se por no haber terminado la Comi- sión el articulado de la ley.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se ha reunido la Co- misión de Presupuestos, examinan- do el articulado de la ley.

Se discutieron créditos aplicables a Marina para reparación y carena de buques y construcción de otros.

Por la tarde ha vuelto a reunirse la Comisión aprobando a propuesta del señor Larega un crédito de un millón para carena y reparación de buques.

DISPOSICION IMPORTANTE

La venta de abonos

El real decreto de 14 de noviem- bre próximo pasado dispone en su artículo tercero que todos los co- misionistas, almacenistas, fabri- cantes y vendedores de abonos que ejerzan su industria en una provin- cia, deben inscribirse en el registro especial que se llevará en las oñi- nas del Servicio Agronómico res- pectivo.

La Sección Agronómica de esta provincia se ha dirigido con esta fe- cha a los industriales de cuya exis- tencia tiene noticia, invitándoles a inscribirse en forma y dándoles pa- ra ello el plazo de 15 días.

Como el no cumplir con esta for- malidad hace incurrir en falta que se castiga con la imposición de una multa muy elevada, lo hacemos público con el fin de que aquellos de nuestros lectores que ejerzan dicha industria y no sean avisados directamente de esta obligación, puedan llenarla en el plazo para ello señalado y se eviten posibles perjuicios y dificultades.

Las industriales de fuera de la lo- calidad pueden pedir la inscripción por medio de carta dirigida al se- ñor ingeniero agrónomo jefe del Servicio de esta provincia, indican- do en ella nombre y apellido, domi- cilio, clase de industria que ejer- cen; esto es, si son almacenistas, comisionistas, vendedores, fabri- cantes, sitio o sitios donde tienen establecidas las fábricas, almacenes o escritorios y clases de abonos en que negocian, indicando su cali- dad, procedencia y graduación.

A las cartas deben acompaña- rse una póliza de 2 pesetas para re- gistrar la certificación correspon- diente.

Muy en breve nos ocuparemos de este real decreto, que ha de resultar de modo considerable la venta de abonos minerales.

Los peligros del mar

EL ATLANTICO ESTA LLENO DE MINAS A LA DERIVA

En la última sesión celebrada en la Academia de Ciencias de París, el príncipe de Mónaco leyó una información recibida de la oficina hidrográfica de los Estados Unidos, en que se da cuenta de los peligros que amenazan a los buques que navegan por el Atlántico.

Durante los dos últimos trimestres del año 1919 han sido encontradas en las rutas del Norte y Sur de Europa hacia los Estados Unidos, minas.

El príncipe ha hecho observar que estas últimas informaciones, semejantes a las precedentes, demuestran que las minas errantes cubren gran parte de la superficie del Atlántico que parte del estrecho de Gibraltar, el Golfo de Cascaña y el Canal de La Mancha, hacia la costa del Norte de los Estados Unidos. Ese campo de minas tiene una longitud de 5.500 kilómetros y una anchura de 555.

Los navegantes no pueden evitar los riesgos a que se hallan expuestos, pero si disminuirlos eligiendo rutas algo alejadas de las corrientes que arrastran estos peligrosos aparatos.

El príncipe ha declarado que hasta que pasen varios años no desaparecerán los riesgos que la existencia de las minas hacen correr a los barcos empleados en la navegación entre las costas europeas y americanas.

LA CUESTION DE TANGER

A continuación publicamos el texto íntegro de la carta que nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, dirigió al periódico «The Times», y de la que días pasados se recibió un extracto telegráfico que fué muy favorablemente recibido por la opinión española.

Dice así la epístola del señor Merry del Val:

Señor: En «The Times» del 8 del mes actual un corresponsal ocasional formula desde Tánger dos acusaciones concretas contra la Administración española; primera, que se ha desistido de construir la carretera entre Tánger y la zona francesa del Protectorado de Marruecos, y segunda, que se está demorando la construcción de la parte de la línea férrea internacional entre Tánger y Fez que ha de pasar por la zona española.

Los hechos son los siguientes:

Respecto al primer cargo, vuestro corresponsal debe saber que la carretera de Tánger a Rabat está concluida, menos la sección última entre Arcila y la zona de Tánger, que implica la construcción de cinco grandes y costosos puentes.

Yo mismo he exhibido vistas de los trozos terminados en dicha carretera durante la conferencia que tuve el honor de dar el día 16 de febrero último en la Real Sociedad Geográfica de Londres.

La no terminación de la carretera, lejos de poderse imputar a los españoles, es el resultado de la política obstruccionista realizada por ciertos elementos hostiles.

Según el Acta de Algeciras, el coste de esa carretera debería enterarse por la Caja Especial instituida por el Acta para llevar a ca-

bo las obras públicas en Marruecos, la cual se nutriría con los productos del impuesto de Aduanas.

El trozo por hacer de la carretera ha sido tasado en tres millones de pesetas, mientras la Caja Especial puede, a este fin, disponer sólo de 500.000 como consecuencia de la desviación del comercio hacia los puertos de la zona francesa del Protectorado y la consiguiente reducción de importaciones a través de Larache en la zona española.

Encontrando esta dificultad o enfrente de esta dificultad, el delegado de Obras Públicas de la zona española se vió obligado a suspender la ejecución de contratos por los últimos 50 kilómetros entre Arcila y la zona de Tánger. El, entonces, se dirigió al Banco del Estado de Marruecos, creado por el Acta de Algeciras como Banco del Estado, y, por consiguiente, internacional.

Este establecimiento ofreció un préstamo para la ejecución de la obra a un interés de 7 por 100, mientras los empréstitos marroquíes de 1904 y 1910 fueron emitidos a un interés de 5 por 100 y el empréstito para Obras Públicas en la zona francesa fué emitido al 4 por 100. Cumpliendo con su obligación el delegado de Obras Públicas en la zona española buscó condiciones menos usurarias en otras partes, y pudo obtener una oferta satisfactoria hecha por un Banco privado marroquí, el Banco Hispano Africano.

Se propuso no recurrir para nada al Banco de Estado de Marruecos, que continuaba reclamando el derecho exclusivo de proveer financieramente la obra de preferencia a cualquier otro.

Vuestro corresponsal no ignora todas estas cosas.

Espero que vuestro corresponsal comprenderá ahora cómo y por qué España no siempre tiene completa libertad de obrar en su zona de protectorado.

Y deseo agregar que he publicado réplicas terminantes a esa acusación infundada y desagradable en el «London Review» («Marruecos»), en 15 de noviembre de 1919 y 7 de febrero de 1920.

Tocante al segundo cargo formulado acerca de la construcción del ferrocarril internacional de Tánger a Fez, vuestro corresponsal reconoce que han sido ya adjudicadas, para la construcción, varias secciones en la zona española.

España está obligada, en virtud de una Convención, a construir este ferrocarril, y hará honor, como siempre, a sus obligaciones, aunque tropiece con ciertas dificultades topográficas que explican la necesidad de estudiar cuidadosamente el terreno y hasta auter planos por razones que no ignoran los conocedores del país y que se mencionan en la carta de vuestro corresponsal.

El evita, de paso, toda referencia al estado de este mismo ferrocarril, en la zona de Tánger, y además guarda silencio respecto a la rama de Larache a El Kaar, en la zona española que se halla próxima ya a su terminación.

Finalmente, en vez de hacer chistes fáciles a expensas de España, debería decir que las tres líneas del ferrocarril ya construidas y en explotación de tráfico en la zona española (de las cuales también se expusieron vistas en la Conferencia de la Real Sociedad Geográfica), son ferrocarriles verdaderos, no simplemente líneas ligeras para fines militares; así que viajeros y mercancías no están reducidos, en la zona española, al sólo uso de motores y otros más primitivos medios de transporte.

Vuestro corresponsal debería también saber que la carretera y el ferrocarril de Tetuán a Tánger fueron empezados en noviembre último, a causa de haber durado hasta octubre la lucha en la región que aquellos atraviesan, a pesar de lo cual están muy avanzados.

Estos, señor, son los hechos.

En cuanto a la solución, muy sencilla para las inteligencias francesas, mencionada en el último párrafo de la carta, séame permitido observar que la nación española, desde el más alto al más bajo, se hallan unidos en su firme propósito de obtener el respeto de sus derechos sobre toda la zona española y Tánger por cualquier medio que en su poder, tanto más cuanto que no es esta cuestión cosa de fuerza, a menos que se desee crear otro nuevo problema que

añadir a los que ya turban la paz del pensamiento en Europa.

Soy de usted afectísimo, A. Merry del Val, embajador español Embajada de España en Londres, March, 10.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 17.—Varias horas.

SOBRE LA DIMISION DE FLORES

Durante toda la tarde se han hecho muchos comentarios respecto de la dimisión del ministro de Marina.

Algunos decían que el asunto había quedado resuelto antes de la salida del rey para San Sebastián, y que se habían encargado de la cartera o el general Miranda o el señor Allendesalazar.

Estos rumores no se han confirmado.

Esta noche han conferenciado el general Flores y el jefe del Gobierno.

El ministro dice que continúe en su puesto y que el asunto las Cortes serán las que lo resuelvan.

Apesar de estas manifestaciones se tiene por seguro que el lunes, que regresará el rey de Burdeos, se dará solución al asunto que no se llevará a las Cortes.

DON ALFONSO A BURDEOS

El rey ha marchado esta noche a Burdeos acompañado del duque de Miranda.

Le despidieron en la estación la familia real, el Gobierno y las autoridades.

UN HIDROAVION DESMANTELADO

Un hidroavión que salió el viernes pilotado por el teniente Augusto Javier, en cuya compañía iban un mecánico y un observador, ha aparecido desmantelado en el mar.

El hidroavión llevaba correspondencia.

No se tienen más detalles de este accidente.

CUATRO EXPLOSIONES

BARCELONA.—A las diez menos diez minutos de la noche se oyeron ayer cuatro detonaciones formidables, en el centro de la ciudad.

Se trataba de otras tantas bombas colocadas en las tuberías de desagüe de la fábrica de tejidos de goma de los señores Matas, sita en la calle de Granada, de la barriada de Gracia.

Las tres primeras estallaron en menos de un minuto.

Cinco minutos después hizo explosión la cuarta. Las explosiones hicieron saltar en pedazos todos los cristales de la fábrica y algunos de las casas inmediatas, causando otros desperfectos, de no mucha consideración.

Como en la fábrica se trabaja día y noche, y la mayor parte de los que trabajan son mujeres, el pánico entre éstas y sus familias fué enorme, produciéndose la explosión, un gran gentío.

También acudieron las autoridades autoridades.

Cuando pasados algunos minutos se procedió a hacer reconocimiento, encontraron dos bombas más que no habían estallado todavía.

No ha habido desgracias personales, y las obreras, pasado el pánico de los primeros momentos, volvieron a sus puestos y reanudaron el trabajo.

COMITE DESTITUIDO

BARCELONA.—Los obreros delegados del ramo de construcción han destituido al Comité ejecutivo del mismo, por su actitud contemporizadora durante la huelga.

Se ha nombrado nuevo Comité.

NUEVA EXPLOSION

BARCELONA.—A las cinco de la tarde ha explotado un petardo en la calle de Ratal, 20, en una fábrica de aserrar madera.

El petardo no ha causado daños.

El gobernador ha quitado importancia a la explosión de las cinco bombas de anoche en la fábrica de gomas de Matas y Compañía.

PIDIENDO LA ADMISION DE UNOS OBREROS

SANTANDER.—Los obreros metalúrgicos se han manifestado para pedir la reposición de dos obreros de las forjas de corrales, a quienes se despidió por suponerles instigadores a la huelga.

UNA GRACIA

ZARAGOZA.—En el pueblo de Riela, un grupo de mozos ha solicitado un vagón y le han hecho descarrilar.

Luego han apedreado la casa del jefe de estación.

La Guardia civil se ha encargado de descubrir a los graciosos.

HORRORES EN UN HOSPITAL

LEON.—Circulan noticias gravísimas respecto a lo que ocurre en el Hospicio provincial.

Los niños que ingresan en dicho Centro, que debía ser benéfico, mueren casi en su totalidad por falta de alimentación e higiene.

En pocos días han muerto veinte criaturas, cuyos cadáveres son llevados al cementerio en un estado de incalificable suciedad.

OBSEQUIO A UN GOBERNADOR

VALENCIA.—En el salón de actos de la Diputación Provincial, y con asistencia de comisiones de obreros católicos de Castellón, Alicante y Valencia, representando a 150.000 asociados, se ha hecho entrega al gobernador don Rafael Durán del bastón de mando adquirido por suscripción y cuota máxima de 10 céntimos.

TABACO PARA ESPAÑA

RIO JANEIRO.—En el Ministerio de Agricultura se ha recibido una comunicación del cónsul de Brasil en Barcelona, anunciando que hay una petición de la Tabacalera Española para que se exporten de Brasil mil toneladas de tabaco, que serán desembarcadas en Santander.

DISTURBIOS EN MILAN

MILAN.—Habiéndose negado el Consejo municipal a izar el pabellón nacional con motivo del aniversario de Víctor Manuel II, los estudiantes y los nacionalistas se entregaron a energías protestas, a consecuencia de las cuales se izó en el Ayuntamiento el pabellón nacional.

LOS BOLCHEVIQUES

VARSOVIA.—Se ha recibido un informe que parece explicar la súbita decisión pacifista del Gobierno de los soviets.

Según ese informe, Lenin deseaba durante el mismo el Ejército bolchevique, desmoralizado principalmente por la falta de avituallamientos para recibir material procedente de América e Inglaterra y para consolidar la situación interior, muy insegura por la tirantez de relaciones existentes entre el Poder y la nación.

El Gobierno polaco, sin dejar de tomar en consideración las proposiciones de paz, rechazó el armisticio, desbaratando de esta manera los planes de Lenin.

COMLOT ANARQUISTA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Varios agentes de Policía que se decían representantes del Cuerpo de Seguridad amenazaron al Gobierno con una huelga general si no accedía a las peticiones de mejoras que tenían presentadas; fueron detenidos inmediatamente, en unión de otros cabeceillas que dirigían el movimiento de insubordinación.

Las tropas y los bomberos, utilizados como fuerza pública por el Gobierno, han detenido también a numerosos anarquistas que incitaron a la huelga general en todos los organismos; estos anarquistas tenían preparadas muchas bombas y bombas, que han sido destruidas. (Cinco mil miembros de la Liga

patriótica se han ofrecido al Gobierno para mantener el orden en las calles.

El movimiento se considera semejante al realizado en Portugal, creyéndose que los promotores de estas revueltas son los mismos elementos que intentan perturbar el orden en todos los países de Europa.

COMENTARIOS POLITICOS

Los jueces y los maestros

El Gobierno se ha desplegado todas sus energías en combatir los aumentos que figurasen en el Presupuesto y que no fueran de iniciativa del Gabinete.

El buen criterio y la mejor intención de parte de la Comisión de presupuestos se han estrellado.

Queda como cosa lamentable el hecho de que jueces y maestros queden fuera de las mejoras mínimas solicitadas, de lo necesario para vivir sin mendigar, sin prevaricar mientras ven la suma total que representan el departamento de Guerra, el de Marina y el de Fomento, con sus grandes dotaciones para Ejército, que jamás se hace, y para Obras Públicas que jamás se inician, y las que se empiezan no se acaban. Es injusto y la injusticia siempre da origen, por lo menos a una protesta.

No sabemos qué de cierto tendrá el rumor de anoche, referente a que en un plazo de 48 horas se han de rotar los efectos que en todo el personal judicial desde magistrados del Supremo a alguacil municipal ha producido la actitud revelada en el Parlamento.

Y se añade, que parece que ante esto, se han iniciado trabajos conducentes a evitar la exteriorización de una protesta que habrá de dañar enormemente las funciones sociales.

No se puede exigir miralidad; no se puede querer que la justicia sea lo imparcial que debe ser, mientras se la quiera seguir teniendo ajustada al favoritismo personal.

¿Cómo querer evitar, la prevaricación, cuando hay funcionarios con 60 pesetas de sueldo, que por sus menos pasan las actuaciones sumariales, en que se debaten millones, o se quiere salvar una vida?

Los maestros ven también en peligro sus mejoras. Estas pobres mejoras iban a ser un hecho con la iniciativa del ministro de Instrucción Pública.

Quería don Natalio Rivas, resolver parte de este problema de los maestros, llevando al presupuesto una partida de diez millones de pesetas. Dicen que así lo expuso el último Consejo de ministros y que a propuesta de el de Hacienda la proposición quedó a extramuros.

El ministro de Instrucción Pública tuvo que someterse como antes se sometió el de Gracia y Justicia. Falta por tanto la última palabra de la Comisión de Presupuestos y luego la votación del Parlamento.

Pero antes que lleguen estas resoluciones haremos unas preguntas que consideramos de interés: ¿Cuál será la actitud de los maestros? ¿Cuál será la actitud del señor Alba? ¿Es ahora distinta a la que mantuvo en el Gobierno nacional?

Temas interesantes son estos que han de dar lugar a grandes preocupaciones.

F. FELIU.

PUEDEN PAGARSE un alto precio por el anuncio en un periódico de gran circulación, y, sin embargo, tener más cuenta pagar ese alto precio que otro más reducido, pero de poco resultado. No olvide que con el anuncio en LA RIOJA usted le dice a muchos millares de personas a la vez, lo que vende, compra, cambia, alquila, o desea, en fin.

HOJALATERIA

Vda. de Pedro López, Imprenta, 8. Aviso a mi clientela y público en general que el oficial Quintín Martínez ha dejado de prestar sus servicios en esta Casa, y que contando con personal ante para ello continuará sirviendo toda clase de trabajos que se encarguen con el esmero y puntual acostumbrados.

REPUBLICA DE OCEANIA

Se ha fundado en esta ciudad una sociedad denominada «República de Oceanía», con el fin de promover el comercio y la industria en las islas del Pacífico. Su primer presidente es don...

RAFIA
 par entrega inmediata
 Precios ventajosísimos
 De mi depósito de
Miranda de Ebro
 Sierra de cinta
 de las mejores marcas
 —
 Andrés Perille
 Teléfono, 21
ORENSE

JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITUBERY Y BEZOLA

Informes: M. V. Fourvel - Logroño

San Sebastián

LO MEJOR PARA LA ROPA

Partos

Doña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cejal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Sanja Catalina, 8 y 10, 2.º, Zaragoza.

CASA. Se vende con dos pisos, cuadras y horno, en la calle de los Baños núm. 6. Razón LA RIOJA

A LOS ALMACENISTAS Y TENDEROS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE ALPARGATAS
No hagan las compras sin enterarse antes de los precios y clase que se trabaja en la acreditada alpergatería de Emeterio Eguluz, El Riojano, calle San Roque, número 46, en Santo Domingo de la Calzada.

TENEDOR DE LIBROS. Joven y con buenas referencias, se ofrece. Razón, LA RIOJA.

¿USTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercadería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía. Astarloa, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS de ocasión para conservas, ceras y chocolates; pailas de cobre; tablores nogal; arca de piensos, bridas, temajas. S. Nicolás, 114, 1.º a

LOCALES EN NAJERA
Se venden los que ocuparon las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate, y la casa unida a ellos. Informan: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz, y en Logroño, don Basilio Gurra.

GANADO MULAR
De buena raza y condiciones de trabajo de varias tallas y edades, lo hay siempre de venta permanente en Haro, Robustiano Pérez. Ventas al contado y a plazos

VACA. Se vende una, gorda, para carne, joven. Informa José Sáenz Ruiz, en Corera.

Depósito de la leña Aragonesa
Manuel Llorente y C.ª
R. VILLANUEVA, 9. LOGROÑO

BALCONES Y ANTEPECHOS
Se venden de todas dimensiones Calle San Roque, núm. 20.

ACEITES INDUSTRIALES
para transmisiones, dinamos, motores a gas, automóviles, transformadores, velivolina roja, grasa consistente, algodones para limpieza. Sobre Logroño, precios especiales a Claudio, en la Alhóndiga, o Tamayo, en el Banco Riojano.

Pastos
En Torrecilla en Cameros (Logroño) se arriandan los conocidos y excelentes pastos del Monte del Serradero, con las majadas denominadas El Hortigal, Pedernales y Madroño. Lindan con Nieva, Pedernales y Anguiano. Hay abundante y cubierto que caben tres mil cabezas, mantiene cinco mil, y con más datos doce mil (como cuando más abuelos). Para tratar, con la señora doña Casilda Fraile de Tejada Lacalle, Bretón de los Herreros, número 0, frente al Suizo, en Logroño.

A LOS CAZADORES
Se garantizan a toda hora para pavorosa su humo. Caza en monte. Pídanse al fabricante. MANOS FERNANDEZ, BILBAO. Representante, ANGUIANO HER. MANOS, Mercado, 45.

POSADA. Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, LA RIOJA.

VACANTE.
Hállase la escuela de esta villa con el haber de tres pesetas diarias, que se han de abonar a ser posible, por meses vencidos. Las solicitudes con el título profesional, se dirigirán al señor cura párroco de la misma, en el término de 15 días.—Ajamil, 15 de marzo de 1920.—El patronato.

VACANTE DE SECRETARIO.
Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, con la dotación de 400 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos.

Los aspirantes a ella, que serán preferidos los que posean el título de maestro nacional, presentarán sus instancias reintegradas, dirigidas al señor alcalde, en el término de quince días.

Advocencia. La escuela, que es de Patronato, quedará vacante dentro de pocos días.— Gallinero de Cameros, 12 de marzo de 1920. El Alcalde, Claudio Rodríguez.

RAFIA FLORISTA PARA INJERTAR
La mejor clase que se conoce se vende a precios sumamente baratos en casa de Julián Lara, alpergatería.

PIANO DE MESA. Se vende uno seminuevo a falta de afinar, muy barato, calle Delicias, 8, entresuelo. Una CALDERA PARA HACER JABON, de una a diez arrobas, con un cajón molde, por 80 pesetas, en la carretera de Zaragoza, ventorro de Fernando Sáenz.

NITRATO DE SOSA
Dispongo de un vagón, que cederé más barato del precio que vende, en general, el comercio y los Sindicatos, por la oportunidad en su adquisición. Para partidas pequeñas haré precio y condiciones convencionales.

Carbón de cok. Tengo también resto de un vagón de este producto para desprenderme de él en pocos días.— Francisco Varea, Cenicero.

REGIMIENTO INFANTERIA DE BALEN, NUMERO 24.
Acordado por la Junta Económica sacar a concurso los desperdicios de berza, mondaduras de patatas y huesos, se admiten proposiciones en pliego cerrado con arreglo a las condiciones que obran en la Oficina Mayoría y fijadas en la puerta del cuartel, hasta las once del día 25 en que se hará la adjudicación al pliego de mejor oferta.
El importe de este anuncio será a cargo del que se le adjudique. Logroño, 17 de marzo de 1920.— El comandante mayor, Lozano.

PAJEAS DE BUEYES. Se venden dos parejas sorianas, a prueba de labor y para carro. Tomás Moreno, Vara de Rey, 18.

EBULLOSCOPO MALLIGAND
Se desea comprar, modelo grande o pequeño. Ofertas, Portales, 46, Bar «La Vasconia».

SERRADORES. — Hazen falta con buenas referencias. Dirigirse a Emilio de Atauri, VITORIA.

VENDO FINCA de recreo y producto, situada en carretera de primera, a 4 y 1/2 kilómetros de la capital; 12 fanegas, casa, corrales, agua abundante, viña y arbolado superior. Razón, LA RIOJA.

300 MODELOS DE CAMAS se venden a precios de fábrica en LA AMUEBLADORA de Bretón de los Herreros, núm. 47

ESPECIALISTA
En estómago, intestino, bazo y su atresia
DOCTOR CASTILLA ARANSAY
Operaciones radicales de hernias
Consultas en Logroño Hotel Comercio el día 1.º de cada mes en Haro Hotel Suizo el día 4.
Residencia: Hortales 81, primero. MADRID

CURACION de las HERNIAS

¡Interesa saber! Que el reputado y perisimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficial y te registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el sábado, día 20 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción lo usan. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París únicamente el sábado, día 20 del presente mes.

NOTAS.—En Calahorra, el día 19, en el hotel Espinosa; en Haro, el día 21, en el hotel La Ad-ia; en Vitoria, el día 22, en el hotel Quintanilla; en Pamplona, el día 23, en el hotel San Julián; en Tafalla, el día 24, en el hotel Comercio, y en Zaragoza, el día 25, en el hotel Elías.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS. Se traspasa en sitio céntrico y acreditado, por no poderlo atender su dueño, «Marina Argentina», Portales, 3, HARO.

EL VINO BLANCO de NAVA del REY, que vendía la antigua casa de Víctorín, lo vende ahora en su establecimiento, Bar «La Oficina», Felipe Pascual. Marqués de Vallejo, 11.

COCHE LANDO, seminuevo, se vende, capacidad para seis personas, asiento graduable, se dará barato. También se vende una VACA de leche de 3 años, con leche. Informa Salazar, Vara de Rey, 13, Casa Ajuria y Aranzabal S. A.

OFICIAL BARBERO. Se necesita uno para la barbería de don Pantaleón Jaray, practicante en Tudela (Navarra), quien informará.

BICICLETA
Se vende una, barata. Razón, en LA RIOJA.

VACANTE DE VETERINARIO
Por dimisión del que la desempeñaba, se hallan vacantes para su provisión por concurso las plazas de inspector del matadero, con 365 pesetas anuales, y la de inspector de higiene y sanidad pecuarias, con otras 365 pesetas de sueldo anuales, ambas pagadas por trimestres vencidos, con cargo al presupuesto municipal, y sus obligaciones serán las determinadas en los reglamentos del ramo. El que sea agraciado para el desempeño de dichas plazas recibirá de una Comisión, que representa al vecindario, 2.770 pesetas, por trimestres vencidos, por la asistencia de los ganados de los vecinos y cuya Comisión se obliga a su cumplimiento. Los aspirantes pueden solicitar dichos cargos por escrito, hasta el 5 de abril próximo, fecha en que termina el plazo de 30 días concedido en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 6 del actual.

Anguciana, 13 de marzo de 1920
El alcalde, Carmelo Lazzano.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia de nueva creación la de este pueblo, con sus agregados Vitoria, Castildelgado y Sotillo, con la dotación anual de 300 fanegas de trigo, cobrado en la época de recolección, por la asistencia facultativa a 168 familias que constituyen el vecindario de los cuatro pueblos, los cuales se hallan situados en carretera, distando respectivamente del de residencia, que es Ibrillos, 3 y 2 kilómetros, y medio. Tiene mañana y tarde servicio de correo en coche, que a primeros de mes se hará en automóvil. Dista de las caserías de partido judicial de Belorado, 11 kilómetros, y de Santo Domingo de la Calzada, 12.

Al alcalde que suscribe, las solicitudes documentadas, hasta el 31 de marzo.— Ibrillos, 14 marzo 1920
El Alcalde, Romualdo Cárcamo

LORO. Se vende. Razón, calle de Sagasta, 33, segundo, derecha.

MUJER. Se necesita, de 25 a 40 años, que sepa bien el arreglo de una casa y preferible que sea sola. Razón, Carnicerías, 9.

NOVIILLAS, una para parir a fin del actual y otra preñada de 4 meses, se venden. Informa Florentino Gutiérrez, en Corera.

AUTOMOVILES. Se alquilan. Domingo M. Prado, Carretera de Arnedo, núm. 12, Calahorra.

VACANTE DE MEDICO
Por dimisión del que la desempeñaba y por haber sido nombrado para otro pueblo con mayor sueldo, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 4.000 pesetas por titular y pudentes. Las solicitudes se dirigirán al alcalde que suscribe, en todo el mes actual. Ventrosa, 2 de marzo de 1920.
El Alcalde, Teodoro Areto.

OFICIALES CARRETEROS
Hacen falta dos, y un herrero, en casa de Faustino Cuevas, en CUZCURRITA.

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS
Hoto-bombas a gasolina, creosota y eléctricas. Pídanse presupuesto, indicando cantidad de agua y altura de elevación, a Jesús de Mata Villanueva, Travesía del Mercado, 10, BURGOS.

YUGUERO. Se desea uno para la finca Varea la Baja, próxima a la estación de Becejo. Informará Isidoro Miguel, en la misma finca.

SE NECESITA LOCAL en sitio céntrico, para pequeño almacén. Razón, LA RIOJA.

HORTELANO con poca familia se necesita en Galicia. Para tratar, con Florentino Fernández, en dicho pueblo. Se le dará casa y leña.

AVISO. La frutería de la calle de Sagasta, 7, se ha trasladado a Hermanos Moroy, 7, frente al Seminario.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita uno que sepa cumplir su obligación, de buenas referencias. Dirigirse a D. Faustino Marrón, practicante, S. Vicente la Sonsierra.

GUARNICIONERIA ECONOMICA de P. URZAY, calle 11 de Junio, 12. Ofrece sus inmejorables servicios.

CEBADERO. Se necesita uno que sea soltero. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, en la Posada de las Animas.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita un oficial que sepa bien su obligación, en casa de Francisco de Blas, practicante, en Quel.

HERRADOR. Se precisa en casa del veterinario Miguel Núñez, que esté bien impuesto en el oficio, en Cenicero.

CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUAS. Vendo granilla superior a 150 ptas. tonelada y 15 ptas. los 100 kilos. Julio Orive, San Vicente de la Sonsierra.

La Franco-Española
Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería
CONSTRUCCION ACABADA DE TODA CLASE DE ENVASERS.
Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

FORTIFICANTE EXPRES LABARGA
Poderoso reconstituyente indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, linfatismo, desgaste orgánico, anorexia (inapetencia), inercia intestinal, neuralgias, etc., etc.
Depósito general y venta, farmacia de don JOSE L. ARAUJO
Muro del Carmen, 8, frente al Instituto.—LOGROÑO.

Agua de Rito los Baños (TORRECILLA)
Estas aguas minerales, con propiedades eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, vesícula, vías urinarias y en general de los riñones y vejigas. En Logroño, único depósito y venta por mayor y menor. Logroño, de Tomás Moreno, Vara de Rey de Bretón de los Herreros en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Eraso y Villarreal.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona
GRAN SASTRERIA. Sucursal, Plaza del Mercado, 1, primero. Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de géneros para confecciones. Cortador NICASIO ARMESTO. Apoderado en Logroño, R. GUERRERO VIDAURRETA.

¡SALUD, FUERZA Y VIGOR!
¿Padece usted alguna enfermedad? del corazón o de arreglo funcional?
EL VINO PINEDO LE CURARA
Tónico cardíaco por excelencia.

PHILIPS 'ARGA'

TIPO 2/4 WATIO

Fijese usted en los escaparates que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz
Es que están alumbrados con nuevas lámparas

PHILIPS "ARGA"

LLENAS DE GAS ARGON

DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVENCEN A NADIE

ES INUTIL OCULTAR LA VERDAD
Las lámparas de filamento gastan un 50 a 100 por 100 más que la PHILIPS ARGÁ y media WATIO, dando a la vez una luz amarilla. Por lo tanto usted verá si le conviene.

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad. Al por mayor, Adolfo Hütscher, almacén de material y maquinaria eléctricos, Marqués de Cádiz, 10, Madrid

TABLA DE CHOPO
Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas. Nájera.

OVEJAS.—Se venden 63 con 16 corderos de campo. También se ceden por partidas más pequeñas. Informa Vicente Marino, Leza (Alava)

SE VENDEN un caballo cerrado, a toda prueba, un carro de varas, un coche jardinera de seis asientos, arcos para carro y coche, una silla de montar, seminueva, una ventana con su reja y una prensa de dos usos para uva. Informa don Ildefonso Echánove, en HARO.

BANCO DE CARPINTERO, seminuevo, con torno de hierro, se vende. Informa Mario Alvarez, en Oyón.

NOVILLOS DE VENTA de recría, para trabajo y cabestros, de las edades de dos, de tres y de cuatro años. Informarán, Agapito Fernández, Sagasta, 25, hospedaje, y Etura, Mercado, 134. Logroño.

ARADOS BRABANT
Vendo nuevos y usados y cambio a cualquier número que sea. Francisco Sáenz, en Villamediana.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón.

CUBAS. Por mucho velez, vendo una cuba de 540 cántaras y un tino de 70 cargas; todo en buen uso. Aquilino Fernández, Hormilla.

SE VENDEN tres hermosas vacas, con abundante leche, y una novilla. Dará Razón Luciano Parraza, en Villamediana.

LOS BOLCHEVIOIS RUSOS EN HARO
Concedores del resultado de los Calzados Begué, ha venido una comisión a contratarle 5.000 pares de los calzados «Begué», porque son los más sólidos. VEGA, 2. HARO.
NOTA.—Se necesitan alpagateros, trabajo todo el año.

OVEJAS JOVENES.—Se venden 124, 57 con crías; 16 borregas y el resto descabritadas. Informa Facundo Ochagavía, en Albelda.

EMILIO FERRER COMISIONES

LANA, CERA, MIEL, FRUTAS SECAS, PIELS, VINOS, etc.
BORRELL, 47, BARCELONA

VENDO: Tres galerías completamente nuevas y ligeras; dos de 3 y 4 caballerías, en buen uso; 9 mulas aparejadas o sueltas, a elegir; y un coche de 8 asientos. Dirigirse a la viuda de Melchor J. Ménez, en Arnedo.

YACAS.—Se venden dos de raza holandesa y que rinden 17 litros de leche cada una; se darán a precios arreglados. Dirigirse a don Manuel Aguirre, en San Vicente de la Sonsierra. No se contesta por carta.

¿QUEREIS VINO SUPERIOR DE LA ALDEA?
Visítad al Murilejo que lo acede de traer. Herreras, 46. Se garantiza su pureza y se sirve a domicilio.

CARRO.—Se vende, de dos varas, para dos caballerías, con sus arreos, y una MULA de 7 años, a toda prueba. Informa Laureano Ortiz, en CASALARREINA.

TURBINA. Se vende una con varias transmisiones, y dos metros de sierra de 90 centímetros de diámetro. Para más detalles, Pared de Berceo, 1, Félix Ochoa y Romero, fábrica dulces, Logroño.

YACAS.—Por no poderlas atender su dueño, se venden tres recién paridas, dos novillas y un toro de 14 meses. Informa Anastasio Rodríguez, carretera de Lardero, Villa Manuela. Logroño.

OVEJAS. Vende 40, de 3 y 4 años con sus corderos, don Marcos Ronda, en Berceo.

MAQUINAS DE COSER «SINGER», de zapatero, se venden seminuevas, en buenas condiciones. Informan Portales, 102, Confitaría «La Suiza».

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 14 de febrero, salvo contingencias; el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor saldrá el 24 de febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor saldrá el de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 6 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día de Santander el de Gijón el y de Vigo el , para New York y Habana. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Agente de la Compañía en Logroño, Señora Viuda de don Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, número 6, entresuelo, derecha.

Anisado exquisito

Las Cadenas de Navarra

COSECHEROS Y EXPORTADOS.
RES DE VINOS

Hijos de Pablo Esparza

VILLAVA (Navarra)

Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Hamburg Sudamerikannische, D. G.

Línea de Cuba y Méjico Servicio regular fijo de Bilbao a Habana, Veracruz, Tampico y América Central.

Hamburgo Salidas quincenales de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Patagonia, etc.

Próximas salidas desde BILBAO

El vapor CRIMM, el 15 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para La Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Barrios.

El vapor HALLHJORG, el 15 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para Paranáguá, Desterro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor KERMANSHAH, el de abril, saldrá de Bilbao para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se admite carga para puertos de la Patagonia, con un 75 por 100 de aumento sobre los fletes a Buenos Aires. El mismo flete se cobrará para carga a los puertos de Chile.

Representante de la Compañía, EDMUNDO COUTO — BILBAO.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años y leche abundante de 11 meses, se ofrece para criar en su casa de Soto de Cameros. Informa Eusebia Terroba, en dicho pueblo.

—Viuda, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño o fuera. Razón, Hospital Provincial, Log.

—Soltera, de 21 años, leche de cinco días, de Albelda, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Colegio, 14, 2.º.

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa María Cruz Martínez, calle de Linares Rivas, número 30, en HARO.

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en Castañares de Rioja. Informa Juan del Val.

SE VENDEN un arado bravant de punzón; una máquina sembradora a chorrillo, de cinco rejas, marca superior, todo en buen uso, y 1.500 ó 2.000 arbohas de paja de trigo. Informa su dueño Francisco Fernández, en HORMILLA.

SE VENDE un coche omnibus, pequeño, y una tartana de seis asientos, cubierta, semi-caja, coche, con arcos o sin ellos, con caballerías o sin ellas. Razón, LA RIOJA.

PATATAS tempranas para siembra, de la sierra de Baladrado, mata baja y alta, las vende Nicolás Arce, Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

OVEJAS. Vende 35, con sus corderos, don Ciríaco Lerena, Berceo.

Gran Bazar y Ferretería

Paquetaría, Quincalla, Depósito de salvado. Máquinas de coser, Lijas, Juguetaría, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al montado y a piezas, Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estrados y en colores, Batista de cocina, Planchas y Bañicas, faldas y demás pertenencias del ramo.

Joaquina Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra)

No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y demás puebles importantes

LEJIA MARCA EL GALLO

SE VENDE EN BILBAO.— PRECIO, CUARENTA CENTIMOS
CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO.

Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA